



REUNIDO CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2021 EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES, ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNED, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 (BOE DE 25 DE JUNIO)

ACUERDA:

- ❖ Publicar, de conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del anexo II de la convocatoria de 10 de junio de 2020, los criterios de valoración y corrección de los supuestos prácticos que conforman la primera parte del segundo ejercicio del proceso selectivo citado al inicio del documento:

CRITERIOS	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad, concisión y coherencia en el desarrollo del supuesto	4	20%
Grado de rigor y aplicabilidad de lo expuesto	4	20%
Adecuación del planteamiento del opositor al tema que se le ha propuesto	4	20%
Propuesta de soluciones innovadoras	2	10%
Presentación organizada de las ideas	4	20%
Corrección gramatical, ortográfica, precisión terminológica y fluidez en el discurso	2	10%
TOTAL MÁXIMO	20	100%

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE